



CERTIFICADO DE NO ADEUDO

N° 306 – ORF - 2017

Conste por el presente documento que el empleador **CORPORACION CARPER S.A.C. - CORCAR S.A.C.**, identificado con **R.U.C. N° 20600591771**, con domicilio en JR. AZANGARO NRO. 377 DPTO. 310 LIMA - LIMA - LIMA, **NO REGISTRA ADEUDOS a CONAFOVICER**, según verificación efectuada, a la obra que a continuación se detallada:

EMPRESA	TIPO DE OBRA	UBICACION	PERIODO DE EJECUCION
CORPORACION CARPER S.A.C.	MEJORAMIENTO AA.HH. UNIFICADO LOS LIBERTADORES, SECTOR JERUSALEM	DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	21/01/2017 A 21/04/2017

Se expide el presente Certificado a solicitud del Empleador, para los fines que estime pertinente.

Lima, 23 de Octubre del 2017

CONAFOVICER



C.P.C. Rhady Lujan Molina
Jefa Oficina Recaudación
Fiscalización